

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 31**      *PLAZAVILL, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*CIVIS SUELO URBANO, S.L. UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De acuerdo con lo señalado en los artículos 43,49 y 51 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público el acuerdo de 31 de Julio de 2019, de la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil PlazaVill, S.L., así como las decisiones del Socio único de la mercantil Civis Suelo Urbano, S.L., Unipersonal, la propia PlazaVill, S.L., adoptadas el pasado día 31 de julio de 2019, aprobando por unanimidad el Proyecto de fusión por absorción de la entidad Civis Suelo Urbano, S.L. Unipersonal, por la que la entidad PlazaVill, S.L., que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de Civis Suelo Urbano, S.L., Sociedad íntegramente participada por la Absorbente, que se extingue y disuelve sin liquidación, en los términos y condiciones del Proyecto de fusión.

Se hace constar expresamente que el acuerdo y decisión de fusión por absorción se ha adoptado con las prescripciones de los artículos 42 de la Ley 3/2009, que regula la fusión por acuerdo unánime y 49 de la Ley 3/2009 por remisión al artículo 51 dado que la sociedad absorbida Civis Suelo Urbano, S.L., está íntegramente participada por la sociedad absorbente PlazaVill, S.L.

Se hace constar expresamente que los socios, trabajadores y acreedores de las Sociedades intervinientes en la fusión tienen derecho a obtener de manera gratuita el texto íntegro de los acuerdos y el Proyecto de fusión adoptados así como de los Balances de fusión.

Así mismo, se hace constar que los acreedores de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio de fusión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME).

Valencia, 4 de noviembre de 2019.- Administrador único, Vicente Francisco Ferrandis Cardona.

**ID: A190074237-1**